



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Instituto Politécnico y Artístico Universitario
Departamento: IPAU
Area: IPAU

(Programa del año 2017)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 31/05/2017 19:53:23)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SEGURIDAD LABORAL II	TEC.U.HIG.Y SEG.TRAB.	27/09	2017	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
UFANO,ELIZABETH	Prof. Responsable	CONTRATO	4 Hs
Quiroga Silvana Vanesa	Prof. Co-Responsable	CONTRATO	4 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
23/03/2017	06/06/2017	12	48

IV - Fundamentación

Preparar profesionales con capacidades específicas para detectar y corregir todas aquellas situaciones que atenten contra la salud de los trabajadores.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Brindarle los conocimientos sobre los riesgos laborales derivados de la interacción del hombre con las máquinas, herramientas, instalaciones industriales de todo tipo.

VI - Contenidos

Unidad 1 - Seguridad Basada en el Comportamiento Riesgos Mecánicos - Guardas de Máquinas / LOTO - Bloqueo y Etiquetado
Unidad 3 - Utilización, almacenamiento, y Transporte de Productos Químicos
Unidad 3 - Riesgos de Trabajo en Altura / Espacio Confinado PTS
Unidad 4 - Elementos Sometidos a Presión - Tipos de Calderas/ Riesgos / Medidas de Seguridad
Unidad 5 - Riesgos en Laboratorio / Investigación de Accidentes
Unidad 6 - Plan de Evacuación / Análisis de Riesgos / Seguridad en Patios de Carga y Descarga

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajos Prácticos en aula.

VIII - Regimen de Aprobación

Régimen de alumno Regular

- a) Tener una asistencia de un 80 % de las clases dadas.
 - b) Haber aprobado todos los trabajos prácticos de aula.
 - c) Haber aprobado los exámenes parciales que se tomen durante el cuatrimestre con un puntaje mínimo de 70% y tendrá derecho a rendir examen final en condición de alumno regular
 - d) Cada parcial tendrá dos recuperatorios. Según OCS 32/14.
 - e) El alumno que no cumpla con los puntos a), b), y c) será considerado como alumno libre.
- Cumplir con las condiciones de correlatividades según el plan de estudios.

Régimen de alumno Promocional.

- a) Tener una asistencia de un 80 % de las clases dadas.
 - b) Haber aprobado todos los trabajos prácticos de aula.
 - c) Haber aprobado los dos exámenes parciales que se tomen durante el cuatrimestre con un puntaje mínimo de 80% y en una primera instancia.
 - d) El alumno que ha cumplido con los puntos a), b) y c) se considera PROMOCIONADO.
- Cumplir con las condiciones de correlatividades según plan de estudios.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Ley de higiene y Seguridad en el Trabajo
- [2] Apuntes de Catedra.

X - Bibliografia Complementaria

- [1] INSHT
- [2] Estructplan
- [3] Manual de Mafre

XI - Resumen de Objetivos

Brindarles las herramientas para que puedan conocer las energías presentes en los lugares de trabajo y de esa manera controlarlas para disminuir los riesgos.

XII - Resumen del Programa

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	